

El futuro digital
es de todos

MinTIC

Buscar

[Inicio](#) [Sala de prensa](#) [MinTIC obtiene derecho de la ma...](#)

cargando...

**El camino**más **cercano** para conectarse
con el Estado

GOV.CO



MinTIC obtiene derecho de la marca GOV.CO

Nacional

Última actualización: 02 de agosto de 2022

- ▶ La Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), concedió a la entidad la propiedad de la marca GOV.CO (mixta), por una vigencia de 10 años.
- ▶ El registro de esta marca se concede en respuesta a la solicitud presentada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) del 17 de octubre de 2019.

Mediante la Resolución 49264 del 28 de julio de 2022, la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) concedió al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) el registro de la Marca GOV.CO para distinguir servicios en las clases 38 y 42 de la Clasificación Internacional de Niza, por una vigencia de 10 años.

El Portal Único del Estado Colombiano GOV.CO es el único punto de acceso digital del ciudadano a todos los contenidos, procedimientos, servicios y trámites de las entidades públicas, con el propósito de lograr un Estado más eficiente, ágil y moderno.

Así las cosas, con la protección de la marca GOV.CO se minimiza el riesgo confusión o imitación, e impide que terceros diferentes al MinTIC puedan utilizar la marca sin la respectiva autorización. Asimismo, permite facilitar la identificación de los trámites y servicios que las entidades prestan a los ciudadanos, y de esta manera facilitar su interacción con el Estado a través de medios digitales.

Con el registro de esta marca, se le otorga al MinTIC un derecho al uso exclusivo de esta, para los servicios de telecomunicaciones, de comunicaciones telemáticas y acceso a internet, de facilitación de acceso a contenidos, sitios web y portales (clase 38); así como para servicios



científicos y tecnológicos e investigación y diseño, servicios de análisis e investigación industriales; y en servicios de diseño y desarrollo de hardware y software (clase 42).

Ingrese al Portal Único del Estado Colombiano [GOV.CO](https://gov.co)

Consulte la Resolución 49264 del 28 de julio de 2022 aquí:

[ABC.marca.gov.co](https://abc.marca.gov.co)

Comparte    

Transparencia y acceso a información pública

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, Colombia - Código Postal 111711

Teléfono Conmutador: [+57 601 344 34 60](tel:+576013443460) - Línea Gratuita: [01-800-0914014](tel:018000914014)

Línea Anticorrupción: [01-800-0912667](tel:018000912667)

Correo Institucional: minticresponde@mintic.gov.co

Denuncias por actos de corrupción: soytransparente@mintic.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudicialesmintic@mintic.gov.co

notificacionesjudicialesfontic@mintic.gov.co

Horario de Atención Presencial:

Lunes a viernes de 8:30 a.m. – 4:30 p.m. Jornada Continua

©Copyright 2021 - Todos los derechos reservados Gobierno de Colombia



[Facebook](#)

[Instagram](#)

[Twitter](#)

[Youtube](#)

[Telegram](#)

[WhatsApp](#)

[Política de privacidad y condiciones de uso](#)

[Contacto](#)

[Mapa del sitio](#)



Conoce GOV.CO :

